



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 27 de Abril 2015.

CARTA N° **236** /2015

**SEÑOR
CARLOS AÑES GAJARDO
PRODUCTOR GENERAL
ARICA PARINACOTA JAZZ
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 16 de Abril del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad musical celebrando el "Día Internacional del Jazz, actividad a realizar en la Plaza Grecia, ubicada en calle Rafael Sotomayor y Sangra, el día 30 de Abril.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/icl
Cc. U.Fiscalización
Archivo